

\* con sugerencias del Consejo de Postgrado de abril 2022 incorporadas



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física

## Consejo de Escuela de Postgrado 2022

### Comité del programa

Dr. Carlos A. Montes	Dpto. Traumatología, (*)
Prof. Dr. Marcelo Cano	Dpto. Kinesiología, (*)
Prof. Dr. Manuel Ruz	Dpto. Nutrición
Acad. Víctor Zapata	Depto. Medicina.

\*SOCHMEDEP: Soc. Chilena de Medicina del Deporte

# Información General del Programa



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## **Nombre del Programa:**

Título de Profesional especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física.

## **Jornada:**

44 horas semanales (horario diurno más eventos\_ en horario inhábil y fines de semana)

## **Duración del Programa:**

3 años

## **Facultad que lo imparte:**

Facultad de Medicina

## **Número de vacantes:**

4 cupos anuales

# Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## Requisitos:

- Título de Médico/a-Cirujano/a, otorgado por alguna de las universidades chilenas acreditadas, o título equivalente, otorgado por universidades extranjeras, debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente.
- Admisión al Programa por selección de antecedentes, en la fecha y condiciones establecidas por la Facultad de Medicina por intermedio de la Escuela de Postgrado.

# Propósito del Programa



El propósito del Programa es...

Formar especialistas de excelencia con sólidos conocimientos, competencias, principios éticos y valóricos capaces de prevenir, identificar, diagnosticar y tratar condiciones y patologías asociadas a la práctica deportiva ya sea en el ámbito recreacional o de alto rendimiento.

Así como asesorar en la toma de decisiones asociadas a la actividad e inactividad física, en políticas públicas relacionadas en esta área, mediante un actuar inclusivo, tolerante, respetuoso de la diversidad y la interculturalidad de las personas.

# Fundamentos que Justifican la Creación del Programa



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE



a.- Ministerio del Deporte

b.- CONACEM ha reconocido la Medicina del Deporte como especialidad formal en Chile (2018)

c.- Convenios entre el Ministerio del Deporte con Instituciones de Salud para la formación.

d.- En Chile existen diversos programas de postgrado y de formación de especialidad médica.





FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Fundamentos que Justifican la Creación del Programa

- Aumento sostenido de la obesidad, sedentarismo, factores de riesgo cardiovascular ( Encuesta Nacional de Salud 2017, observatorio obesidad 2021, mapa nutricional de la junaeb)
- Encuesta de actividad física y deporte en población de 18 años y más 2015.
- Aumento progresivo en el interés de la población para aumentar la práctica de actividad física y del deporte.
- Se están implementando políticas de Estado para estimular a la población general a dedicar mayor tiempo a la práctica de actividad física con la finalidad de impactar positivamente en la salud y considerar el deporte y la actividad física como derecho constitucional

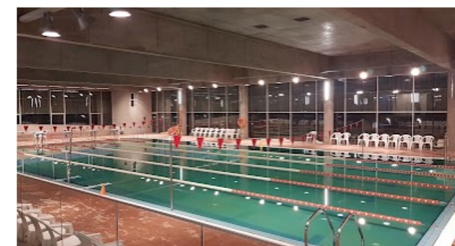
# Fundamentos que Justifican la Creación del Programa



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

La misión de la Universidad de Chile es la generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento.

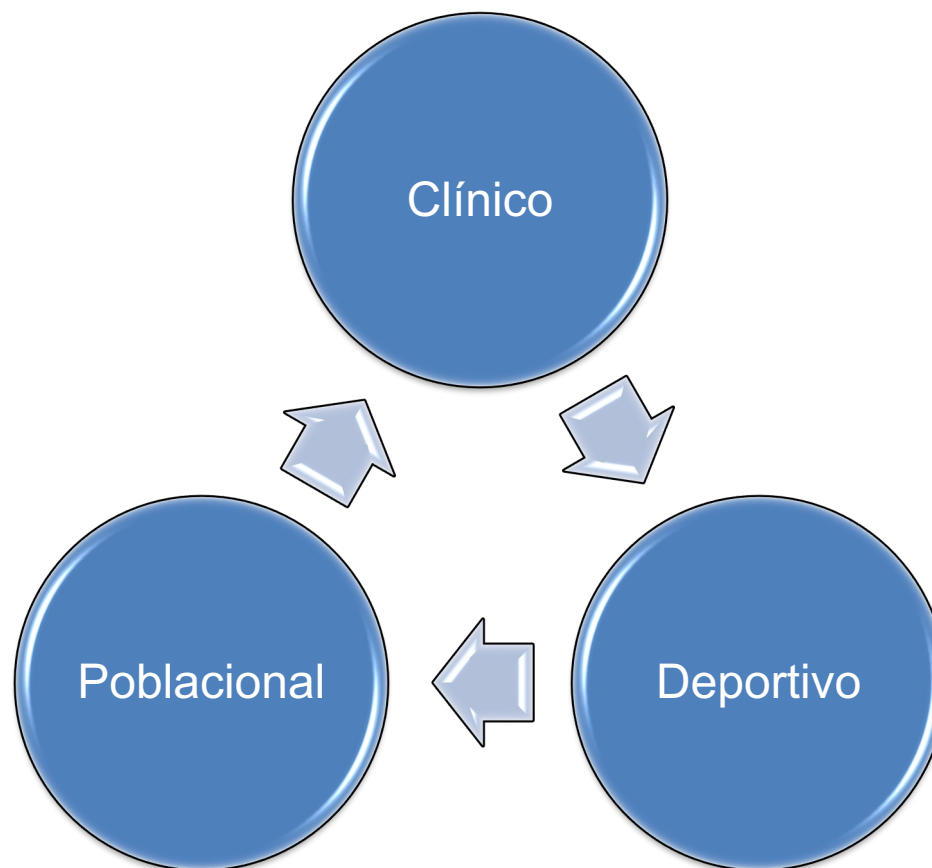
La Universidad de Chile cuenta, con los y las profesionales competentes de diversas áreas, tecnología e infraestructura y convenios con distintas instituciones para la formación de la especialidad de Medicina Deportiva.



# Áreas de impacto de la acción del médico/a especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE





# Áreas de impacto de la acción del médico/a especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física



## Clínico:

- a.- Complementación y colaboración en programas de rehabilitación cardíaca, pulmonar y metabólica.
- b.- Prescripción y control de ejercicio en población asistencial.
- c.- Implementación de test de valor diagnóstico y pronóstico para patologías de alta prevalencia.
- d.- Implementación de programas de promoción y prevención en salud, desde la atención primaria y familiar hasta el ámbito terciario.
- f.- Investigación clínica de efectos y protocolos de la actividad física en población asistencial chilena.
- g.- Desarrollo de guías clínicas para la integración de la actividad física en personas con comorbilidades.

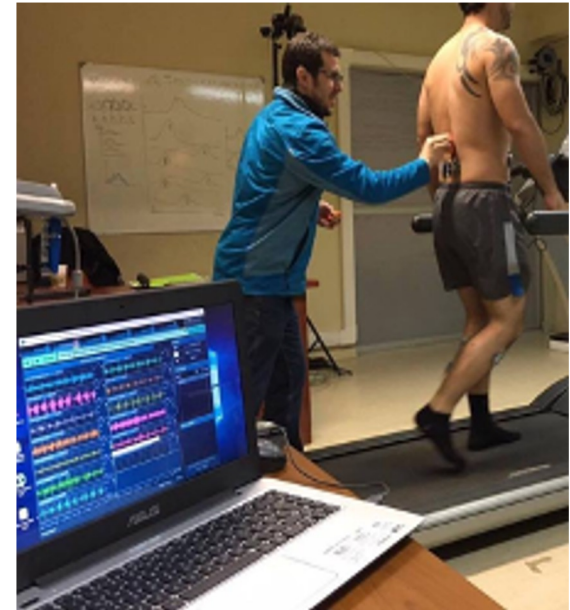
# Áreas de impacto de la acción del médico/a especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## En lo deportivo:

- a.- Monitoreo del entrenamiento del atleta amateur hasta el alto rendimiento.
- b.- Integración de equipos multidisciplinarios de grupos deportivos amateurs, profesionales o de alto rendimiento.
- c.- Apoyo de estadías de entrenamiento específicas (estadías en altura, cámaras hipóxicas / hiperbáricas).
- d.- Cobertura de eventos deportivos



# Áreas de impacto de la acción del médico/a especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física



## Poblacional:

- a.- Integración de grupos de trabajo multidisciplinarios en el área.
- b.- Desarrollo de planes de fomento y vigilancia de actividad física a nivel local, regional y nacional.
- c.- Desarrollo de políticas públicas con énfasis en estilo de vida saludables.



# Proceso de creación del Programa

Evaluación de necesidades formativas con informantes claves



EDICINA  
DE CHILE

Trabajo equipo académicos en conjunto con especialistas en Educación Médica

Definición de ámbitos de realización

Clínico

Investigación

Educación

Gestión

Genérico transversal

Competencias

Subcompetencias

Médico especialista en Medicina del deporte

# Perfil de Egreso



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

El médico(a) especialista en Medicina del Deporte y la Actividad Física egresado(a) de la Universidad de Chile es un profesional con una **fuerte formación ética**, cuyo interés es la persona y la actividad física, como expresión de salud y funcionalidad.

Su formación profesional, científica y disciplinar, le permite **analizar e investigar los beneficios de la actividad física**, riesgos de su práctica o ausencia tanto en individuos como en comunidades sanas o portadoras de enfermedades crónicas no transmisibles, generando conocimiento, educando e interviniendo como parte de equipos interprofesionales, en el ámbito de la actividad física y deporte para el mejoramiento de la funcionalidad y calidad de vida.

Está capacitado para **evaluar el estado de salud** de las personas que realizan deporte y actividad física en sus distintos niveles de rendimiento y competitividad, utilizando eficientemente recursos clínicos y tecnológicos, demostrando capacidad de análisis y ejecutando las acciones de salud pertinentes, mostrando capacidad adaptativa a entornos cambiantes y basado en la mejor evidencia disponible.

# Perfil de Egreso



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

Participa en la **gestión de instituciones** relacionadas al deporte y la actividad física y realiza intervenciones que tengan como centro la actividad física, atendiendo las necesidades de salud a través de acciones de promoción, prevención y recuperación de ésta. Junto con ello, fomenta la participación de las personas y comunidades en la toma de decisiones relacionadas con la adopción de estilos de vida saludable.

Se **relaciona interdisciplinariamente** con los distintos profesionales y trabajar en equipo, con el objetivo de brindar una atención segura y de calidad, manteniendo comunicación efectiva para establecer una buena relación médico/a-paciente y con sus pares dentro de los principios ético-morales correspondientes a su ejercicio profesional.

Es requisito fundamental que sus conductas y actitudes estén inmersas en los **contenidos valóricos de la sociedad**, para ser validado, respetado y reconocido por su probidad y profesionalismo.

# Perfil de Egreso



Se espera que sea un referente en su disciplina y en su rol profesional incorporando los valores de la Universidad de Chile con un **actuar inclusivo, tolerante, respetuoso** de la diversidad y la interculturalidad de las personas como valores fundamentales que distinguen a una sociedad, considerando la perspectiva de género y promoviendo espacios igualitarios en los distintos contextos de su formación.

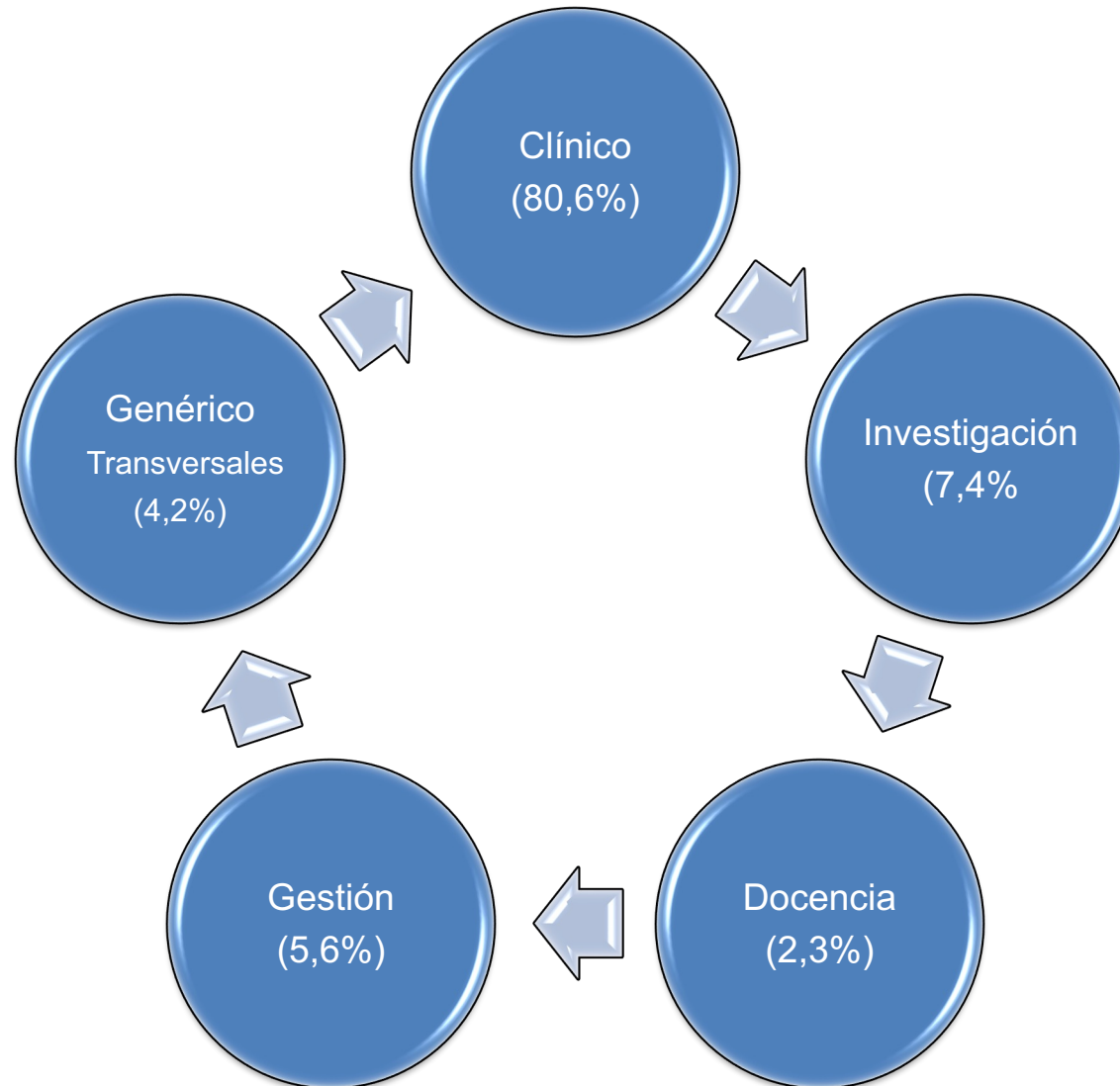
Así mismo se espera que se desempeñe sobre la **base del conocimiento actualizado** y mantiene hábitos de autoformación y estudio permanentes a través del tiempo, difundiendo y compartiendo este conocimiento con sus pares y los profesionales en formación.

# COMPETENCIAS DE EGRESO

## Ámbitos de Realización



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE





# Competencias de Egreso

## ÁMBITO CLÍNICO:



El ámbito clínico del programa de especialidad en Medicina Deportiva y Actividad Física está constituido por competencias que apuntan a la **evaluación y manejo médico integral** de la salud del deportista en todos los niveles de desempeño y a la promoción de estilos de vida saludable y prevención de condiciones derivadas del sedentarismo.

- 1.- Evaluar el **estado de salud del deportista y de la persona** que iniciará un programa de actividad física y/o deportiva, determinando opciones de intervención con eficiencia, utilizando recursos clínicos y tecnológicos disponibles, demostrando capacidad de análisis y fundamentando sus decisiones a través de la mejor evidencia disponible, respetando principios éticos y estableciendo vías de comunicación efectiva.
- 2.- Evaluar, elaborar y participar en **programas de fomento del mejoramiento del nivel de salud de la población y el individuo**, vinculados con el medio desde la perspectiva de la promoción de los estilos de vida saludable a través de la actividad física y deportiva.

# Competencias de Egreso



## ÁMBITO INVESTIGACIÓN:

El ámbito de investigación del programa de especialidad en Medicina Deportiva y Actividad Física está constituido por competencias que apuntan a estimular y desarrollar actividades relacionadas con el **análisis crítico de la literatura científica, el pensamiento reflexivo y la participación en generación de proyectos de investigación** e iniciativas de construcción de nuevo conocimiento.

### Competencia

- Participar en la generación de proyectos de investigación en el área de la actividad física y medicina deportiva junto con equipos interprofesionales e interdisciplinarios, con la finalidad de generar y difundir evidencia actualizada en el área pertinente a las necesidades del país, respetando los principios éticos.

# Competencias de Egreso



## ÁMBITO EDUCACIÓN:

El ámbito de la educación del programa de especialidad en Medicina Deportiva y Actividad Física está constituido por competencias necesarias para participar en el **proceso de enseñanza aprendizaje de profesionales de distintas disciplinas en el área del deporte y la actividad física.**

### Competencias

- 1.- Colaborar con **actividades de enseñanza aprendizaje** utilizando metodologías coherentes con los logros esperados en el área de la actividad física y medicina deportiva, en pregrado, postgrado y formación continua.
- 2.- Realizar actividades de educación que **favorezcan los estilos de vida saludable y realización de actividad física** como medio preventivo de salud en la comunidad y grupos objetivos.

# Competencias de Egreso



## ÁMBITO GESTIÓN:

El ámbito de la gestión del programa de especialidad en Medicina Deportiva y Actividad física está constituido por competencias que se orientan a la **comprensión y análisis de los procesos de desarrollo y administración de unidades clínicas-deportivas.**

### Competencias

- 1.- Diseñar y proponer **proyectos de gestión para la promoción y prevención** en el área de la actividad física y deporte, considerando los determinantes sociales del grupo objetivo.
- 2.- Construir y proponer **acciones de mejora en una unidad o centro de salud deportivo**, en base al análisis de variables de gestión de los recursos y procesos del funcionamiento, con estándares de calidad.

# Competencias de Egreso



## ÁMBITO GENÉRICO TRANSVERSAL:

El ámbito genérico transversal del programa de especialidad en Medicina Deportiva y Actividad Física está constituido por competencias que permiten al médico/a el desarrollo de **actitudes y habilidades para la interacción con los grupos objetivo** tanto en el ámbito deportivo como en el de la actividad física dentro de la comunidad.

## ÉTICA

- Se desempeña profesionalmente en el ejercicio de la medicina en concordancia con los **principios éticos, cívicos y de solidaridad social** de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

## RELACIONES INTERPERSONALES

- Establecer **relaciones interpersonales adecuadas** con individuos, comunidades y otros profesionales, respetando los **principios éticos, culturales y valóricos** en el entorno donde se desempeña.

# Competencias de Egreso



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## TRABAJO EN EQUIPO

- Trabajar colaborativamente reconociendo y **respetando las habilidades de cada uno de los integrantes de los equipos interdisciplinarios**, compartiendo responsabilidades para brindar una atención integral y efectiva, centrada en las personas y la comunidad.

## PROFESIONALISMO

- Se desempeña de manera **autónoma, segura y proactiva**, asumiendo responsabilidad personal en las distintas áreas de desarrollo profesional, mostrando capacidad adaptativa a entornos cambiantes.

## COMUNICACIÓN

- Establecer **comunicación efectiva** de manera verbal y no verbal, respetuosa, empática y asertiva con las personas, grupos y el equipo de salud en los distintos contextos de su desempeño.

# Programa Colaborativo Multidisciplinario y Multicéntrico



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## Facultad de Medicina

- Departamento de Kinesiología
- Departamento de Nutrición
- Programa de Anatomía y Medicina Legal del ICBM
- Instituto de Salud Poblacional

## Hospital Clínico

- Departamento de Cirugía
- Departamento de Traumatología
- Departamento de Medicina Norte
- Servicio de Medicina Física y rehabilitación
- Departamento de Imagenología

## Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

- Centro Deportivo Campus Juan Gómez Millas



# Programa Colaborativo Multidisciplinario Multicéntrico



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE



El Centro de Alto Rendimiento (CAR) es un complejo deportivo diseñado para asistir en forma integral a deportistas de elite, con modernas técnicas de apoyo al entrenamiento, que consideran variables físicas, técnico-científicas, deportivas, psicológicas y sociales.





**FACULTAD DE MEDICINA**  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Medicina Deportiva y la Actividad Física

**MUCHAS GRACIAS**